



Tribunal Electoral del  
Estado de Chiapas

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CHIAPAS.**

**MAGISTRADO PRESIDENTE  
GUILLERMO ASSEBURG ARCHILA.**

La suscrita Coordinadora de Ponencia, Fabiola Antón Zorrilla, procede a publicar en términos del artículo 125, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, en relación al diverso 366, fracción III, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, la siguiente lista de acuerdos:

<b>No.</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
1	TEECH/J-LAB/001/2018.	JOSE IGNACIO ZEA JIMENEZ	Acuerdo. Se señala fecha y hora de desahogo de prueba confesional

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a catorce de enero de dos mil diecinueve.

Fabiola Antón Zorrilla  
Coordinadora de Ponencia